

## Propuesta de un método de deliberación y discernimiento

Verónica Anguita M.<sup>1</sup>

### Antecedentes

Existe una inmensa disparidad en la forma como se presentan los casos clínicos en los distintos comités de ética asistencial. A saber, no hay protocolos para la presentación de casos que asegure la no-omisión de elementos de importancia para un adecuado análisis. A lo anterior se agrega la dificultad de trabajar sin un método que facilite la función consultiva de los Comités de Ética Asistencial. Tampoco se deja ver en los análisis de los distintos Comités de algunos centros de salud, una forma única de responder a quien presenta los casos clínicos al comité y mucho menos de fundamentar la propuesta que ha deliberado el grupo. Si a todo lo anterior se suma la falta de formación específica en bioética, así como la falta de tiempo real para formarse y la urgencia de conseguir la propuesta de decisiones adecuadas y aceptables por todos, se está ante un cúmulo de exigencias que a lo menos, parece desmedido y prácticamente inalcanzable para los integrantes de los grupos de bioética.

Sin embargo, y como contraposición a lo anterior, se encuentran entre los participantes en los distintos Comités de Ética Asistencial, actitudes de apertura, humanidad, respeto por el otro y sobretodo disposición de lograr las mejores y más fundadas propuestas y sugerencias, de manera que el médico tratante<sup>2</sup> o quien solicita la ayuda, pueda llegar a posibilitar una buena decisión final<sup>3</sup>, en su equipo o con las familias y los pacientes.

Por todo lo anterior es que se desea ofrecer un método nuevo que no es sino la síntesis de algunos de los métodos existentes en bioética, al mismo tiempo que incorpora como novedad la práctica del discernimiento y la pedagogía ignaciana<sup>4</sup>. Este método es retomado y adaptado a la teología por Bernard Lonergan<sup>5</sup>, quien recoge la propuesta ignaciana y aplicándola a la teología logra un interesante camino de reflexión y

---

<sup>1</sup> Verónica Anguita Mackay, Licenciada en Ciencias Religiosas (Pontificia Universidad Católica de Chile), Magister en Bioética (Universidad de Chile). Actualmente forma parte del Centro de Ética de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado y participa activamente en Comités de Ética Asistencial en centros de salud. Forma parte del Comité de Ética de la Investigación del Ministerio de Salud, Chile.

<sup>2</sup> Se llamará “médico tratante” a aquel que está a cargo de un paciente. A aquel a quien algunos casos clínicos le generan conflicto ético y por lo mismo los presenta al Comités de Ética Asistencial. Puede no ser únicamente un médico, pero para simplificar las cosas se usará sólo este concepto.

<sup>3</sup> Al respecto hay que dejar muy en claro que las decisiones nunca se toman individualmente; el médico tratante es la cara visible, pero las decisiones son consensos o acuerdos del médico con su paciente o familia, a la luz de lo sugerido luego del discernimiento.

<sup>4</sup> “La pedagogía ignaciana está inspirada por la fe. Pero incluso aquellos que no comparten esta fe pueden hallar expectativas válidas, ya que la pedagogía que se inspira en San Ignacio es profundamente humana y consecuentemente universal”, en Pedagogía Ignaciana, un planteamiento práctico.

<sup>5</sup> Lonergan, B. : Método en Teología, Salamanca, Sígueme, 1988

comprensión de cara a la acción. Con esta base ha parecido interesante ir al campo de la ética y más específicamente al de la bioética, para así aplicarlo como proceso de análisis en la toma de decisiones frente a dilemas clínicos.

La Bioética, aún siendo una disciplina bastante nueva, ofrece un método de trabajo para analizar y deliberar sobre los dilemas éticos que tan frecuentemente se presentan en el trabajo de los equipos de salud. Una buena gestión de parte de los Comités de Ética Asistencial va a asegurar un reconocimiento por parte del personal que trabaja en los hospitales y posibilitará un incremento en las consultas al comité.

Diego Gracia<sup>6</sup> argumenta la bondad de la metodología deliberativa. En términos muy simples, se trata del ejercicio del diálogo (como una forma de comunicación donde se manifiesta la expresión del yo, a la vez se siente que el otro respeta y escucha)<sup>7</sup> en la discusión de los casos clínicos, así como también de la aplicación de los principios bioéticos, para llegar a la propuesta que ha de ser fundamentada. La oferta que se presenta intenta retomar varios de los métodos que usualmente se ocupan y refundirlos en uno nuevo que incluye la novedad de la pedagogía ignaciana de los tres pasos, a saber experiencia (hecho), reflexión (su comprensión e implicancias éticas) y acción (elementos para el discernimiento).

Al respecto cabe señalar que no es el objetivo de este trabajo el profundizar en ninguno de los métodos señalados, sino sólo tomar lo que cada uno entrega de útil a este nuevo método, que obviamente requerirá de mucho análisis y adaptaciones posteriores, lo que, se espera, pueda ser descubierto sobre la base de su aplicación. Al mismo tiempo se podrá determinar su utilidad en el trabajo de los Comités de Ética Asistencial.

La propuesta que se entrega está hecha basándose en las dificultades que producen los casos concretos y específicamente al detectado con mayor frecuencia en los Comités de Ética Asistencial como es el de la proporcionalidad de tratamiento. La metodología propuesta es la adaptación al sistema de trabajo con que ejecutan sus tomas de decisiones los distintos Comités de Ética Asistencial. Se propone entonces, un método nuevo que de resultar beneficioso puede ser aplicada a muchos temas de variada frecuencia en el trabajo de los Comités de Ética Asistenciales.

Como señala James Drane<sup>8</sup>, la ética médica es en esencia, una estrategia. Un método que se hace fundamental a la hora de acceder al discernimiento moral y a la toma de decisiones que sean uniformemente acertadas. Ahora bien, para que el método logre los resultados esperados, debe mantenerse siempre ligado a los hechos.

---

<sup>6</sup> Gracia, D. : Fundamentos de la Bioética, Eudema, Madrid 1987

<sup>7</sup> Informe Ethos nº 8. De la Confrontación al Diálogo, publicación periódica del Centro de Ética de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago 2000

<sup>8</sup> Drane, J: "Métodos de Ética clínica". En: AAVV Bioética para Clínicos. Azucena Couceiro (ediciones). Edit. Triacastela, Madrid 1999. Primera Edición

Con un método de trabajo que incluya todos los aspectos involucrados en las decisiones ético - clínicas, al mismo tiempo que una metodología dialéctica, los miembros de los Comités de Ética Asistencial, a pesar de tener distintas creencias, pueden llegar a principios reconocidos por todos y a lograr acuerdo sobre lo que está bien. Con un método adecuado si bien no todos los profesionales involucrados llegan a la misma conclusión en cada caso clínico, la mayoría de las veces evitan errores graves y a la vez toman decisiones defendibles y respetables.

Como señalara el mismo Drane, la ética médica debe sopesar, evaluar, analizar y estudiar las relaciones entre datos empíricos, es decir, debe analizar los hechos de un modo sistemático, práctico y lo más objetivo posible, lo que se logrará tomando conciencia, también, de los aspectos emocionales involucrados en la entrega de información y reflexión posterior.

Como es sabido, el trabajo realizado por los miembros de los Comités de Ética Asistencial no puede ser absolutamente objetivo, si bien es una de las metas, se está hablando de una objetividad<sup>9</sup> que tiene en cuenta las dimensiones subjetivas tanto en la observación y la descripción, como en el análisis posterior. Sobre este punto, la propuesta de método que se presenta, incluye un reconocimiento a la parte subjetiva que pasa necesariamente por el médico tratante para llegar a ser problema y posteriormente ser presentado al comité de ética.

Cabe señalar que no se pretende endiosar el método o su uso, ya que éste no garantiza la infalibilidad en las decisiones, pero sí recalcar que se estaría ante la posibilidad de obtener mayores certezas y sobretodo la tranquilidad de poder fundamentar adecuadamente las propuestas o sugerencias a que se llegue. En condiciones ideales, un método debería ser a la vez clínicamente práctico y filosóficamente fundamentado.

Diego Gracia<sup>10</sup>, señala: “existe una conciencia generalizada entre los profesionales sanitarios de que los conflictos de valores son cada vez más graves, y de que su incorrecta solución deteriora gravemente la calidad de la asistencia médica. Lo que ahora se necesita son procedimientos claros y operativos que permitan el análisis metódico y racional de esos problemas, y su solución, si ella es posible”. Respondiendo a este llamado y fundamentalmente por la experiencia obtenida tras siete años de participación en el Comité de Ética Asistencial es que se ofrece lo que sigue.

---

<sup>9</sup> Mifsud, T. Señala sobre este tema que: “Por objetividad se entiende, desde una perspectiva ética (valórica), un juicio de auténtica subjetividad (razonable y responsable) en el sentido de que cualquier otra persona en el mismo lugar de uno llegaría a la misma conclusión, es decir, es auténtica independiente del sujeto”.

<sup>10</sup> Gracia, D. : Métodos de análisis de problemas éticos en la clínica humana en AAVV Bioética para Clínicos. Azucena Couceiro (ediciones). Edit. Triacastela, Madrid 1999. Primera Edición

## La Pedagogía Ignaciana en su aplicación al trabajo de los Comités de Ética Asistencial

El objetivo de la pedagogía ignaciana es el crecimiento global de la persona que se traduce hombres y mujeres dispuestos para la acción. La que está basada en una comprensión reflexiva y vivificada por la contemplación. Si realmente se consigue este objetivo, esto debería conducir a “una transformación radical, no sólo de la forma de pensar y actuar ordinariamente, sino de la misma forma de entender la vida, como hombres y mujeres competentes, conscientes y compasivos, que buscan el mayor bien, para mejorar la calidad de vida de los hombres, especialmente de los pobres, los oprimidos y abandonados”<sup>11</sup>.

El trabajo de los Comité de Ética Asistencial debe llegar a ser una investigación cuidadosamente razonada a través de la cual sus profesionales forman o re – forman sus actitudes y habilidades hacia los demás. Dada la experiencia de participación por siete años en un Comités de Etica Asistencial, es que reconociendo la forma de trabajo, propongo un método que incluye al menos tres momentos bien definidos, que son desarrollados dada la función consultiva que tienen esta clase de Comités. En primer lugar se ha de dar un **Proceso Personal** en el cual el médico tratante reconoce un problema ético y luego de investigarlo, conocerlo, comprenderlo y evaluarlo, decide presentarlo al Comité de Etica Asistencial. Comienza aquí un segundo momento que corresponde directamente al trabajo deliberativo y de discernimiento de los Comités de Etica Asistencial, éste será llamado **Proceso Grupal**. El proceso grupal, al igual que el personal, tiene momentos experienciales, comprensivos, de evaluación y juicio y por último de sugerencia o propuesta. Nuevamente se llega a un **Proceso Personal** que posibilitará una acción definitiva, que si bien no ha de ser tomada únicamente por el médico tratante, su experiencia y las sugerencias del Comité de Etica Asistencial facilitarán un traspaso de experiencia a las familias o a los pacientes quienes finalmente tomarán la decisión definitiva.

Ahora bien todo este proceso antes descrito no se entiende y no se puede validar si cada uno de los momentos y procesos involucrados en él, no están en constante interacción y en permanente dialéctica. Las casillas cerradas, cada una a lo suyo, no permitirán un adecuado intercambio de experiencia, de comprensión y reflexión así como tampoco de discernimiento. Basado entonces, en el paradigma ignaciano (Experiencia, Reflexión y Acción) que ha de darse en constante interacción es que se propone **El Método De Deliberación Personal y Grupal**.

---

<sup>11</sup> The International Center for Jesuit Education: Pedagogía Ignaciana, un planteamiento práctico

Proceso Deliberativo Personal - Grupal					
Proceso Personal	Proceso Grupal			Proceso Personal	
Experiencia	Experiencia	Comprensión	Juicio	Sugerencia Propuesta	
<p>Se trata de seleccionar lo que cada uno considere relevante; hechos, sentimientos, valores introspecciones e intuiciones.</p> <p><u>Comprensión</u> Lectura de esa experiencia, asimilación de la información. El conocimiento progresará en amplitud y verdad. Determinación de los dilemas éticos que el caso clínico le plantea al sujeto.</p> <p>Juicio inicial y tentativo Evaluación que impulsará el paso de la comprensión a la acción. Primera aproximación al fenómeno de la decisión personal.</p> <p>Propuesta subyacente Ejercicio de la voluntad para elegir la mejor línea de acción, desde la perspectiva ética. Se inicia nuevo proceso, ahora grupal.</p>	<p>Proceso mediante el cual el comité de ética, toma contacto con una realidad que ya cuenta con una propuesta subyacente. Los datos nunca van desligados de una cierta percepción por parte del médico tratante.</p> <p>A este momento el grupo le agrega su propia percepción de la realidad, los sentimientos, los valores.</p> <p><u>Etapas Proceso experiencial</u></p> <p>a) Investigación: datos y aclaraciones, introspecciones e intuiciones. b) Conocimiento: - Relacionar datos a la luz de lo expuesto. - Objetivación de sentimientos provocados por el caso</p> <p>- Comprensión de los aspectos involucrados, inicio del siguiente paso.</p>	<p>Momento cognitivo, el grupo se pregunta por el hecho, sus antecedentes e implicancias. Este momento se extenderá todo lo necesario para un adecuado entendimiento de la situación. La reflexión como centro, es la dinámica esencial del proceso comprensivo.</p> <p><u>Etapas proceso interpretativo</u></p> <p>a) Historia: datos y reconocimiento de los mismos en el tiempo, proceso de revisión de situaciones similares. b) Dialéctica: - momento crítico que evaluará la real similitud de los casos. - Evaluación de los distintos escenarios, los que pueden ser complementarios, evolutivos o excluyentes. - Formación de la conciencia; creencias, valores, actitudes, formas de pensar. - compromiso de cara a la acción, más allá del puro conocer y comprender.</p>	<p>Nivel racional que busca objetividad. Búsqueda de significados que llevan a realizar opciones personales. Momento en el que se estima la verdad / falsedad; certidumbre / probabilidad de las opciones. Se emite un juicio tentativo sobre el hecho. Juicio que será deliberado en torno a su posibilidad de concreción, la experiencia y la reflexión debe tender a la acción concreta.</p> <p>Discernimiento es el método de clarificación de la motivación interna. Los sentimientos afectivos también posibilitan el paso de la comprensión a la acción - compromiso.</p> <p>Se anima a la decisión.</p> <p><u>Etapas proceso de juicio</u></p> <p>a) Fundamentos: - valores en juego, evangelio, derechos humanos, etc. - Establecer el horizonte epistemológico, los criterios de decisión b) Doctrina<sup>12</sup>: - Confrontar con enseñanzas autorizadas sobre tema. - Distinción de niveles</p>	<p>De cara a la acción, coherencia con las convicciones. Deliberar cursos de acción posibles, evaluación, propuesta o sugerencia de acción concreta, de acuerdo al proceso continuo de experiencia /comprensión / juicio que insta a permanecer siempre en el aprendizaje. Una de las ventajas de la práctica de esta pedagogía ignaciana es que en su utilización hay un constante proceso de aprendizaje de los que participan en su aplicación.</p> <p><u>Etapas proceso proposicional</u></p> <p>a) Sistemática: comprensión y clarificación de la doctrina y sus fundamentos. b) Comunicación: de la propuesta de acción y de sus fundamentos. - Movimiento firme y decidido a la acción, lo que afectará positivamente la vida de los demás, porque habrá posibilitado su crecimiento y maduración mediante la reflexión.</p>	<p><b>Acción definitiva</b> ¿Hay coincidencia entre la idea personal sobre la acción y lo propuesto luego de la deliberación? Resultados esperados - Aprendizaje gradual al discernimiento y a la selección de las experiencias - Mayor plenitud y riqueza personal a partir de la reflexión sobre dicha experiencia - Automotivación desde la propia honestidad, para elegir consciente y responsablemente</p> <p><b>Autoevaluación</b> - Proceso de autoanálisis que evalúa la propia gestión en el proceso - Adquisición de hábitos que fomenten la intensidad de la experiencia, la comprensión reflexiva y los criterios para la acción responsable</p>

<sup>12</sup> La utilización de la palabra Doctrina se hace en un sentido amplio, es decir, como enseñanzas autorizadas sobre cada uno de los temas

Ignacio de Loyola exige la reflexión sobre “la experiencia humana como medio indispensable para discernir su validez, porque sin una reflexión prudente es muy posible la mera ilusión engañosa, y sin una consideración atenta, el significado de la experiencia individual puede ser devaluado o trivializado. Sólo después de una reflexión adecuada de la experiencia y de una interiorización del significado y las implicaciones de lo que uno estudia, se puede proceder libre y confiadamente a una elección correcta de los modos de proceder que favorezcan el desarrollo total de uno mismo como ser humano”. Por tanto, la reflexión constituye el punto central, en el paso de la experiencia a la acción<sup>13</sup>

Si bien la falta de formación es un obstáculo a la hora de evaluar el trabajo, las técnicas aquí propuestas no pueden llegar a dominarse sin la práctica, es decir que no basta la explicación del método sin una adecuada inserción en la realidad.

Los miembros de los Comités de Ética Asistencial, necesitan de nuevas habilidades técnicas, pero fundamentalmente, requieren la habilidad de comprender y criticar todos los aspectos vitales, en orden a tomar decisiones (personales, sociales, morales, profesionales y religiosos) que influyan beneficiosamente en la vida de los demás. No basta con el entusiasmo, es crucial la dirección y el método que se emplee, así como también una correcta jerarquización de valores. Un buen trabajo de los Comités llevará a acciones responsables basadas en un juicio moral, no a una evasión de los hechos, ni a una acción imprudente.

Por último señalar, que la metodología propuesta implica hacer un acucioso análisis de cada uno de los aspectos involucrados en el proceso experiencial, comprensivo y propositivo. Al mismo tiempo se ha de reconocer la importancia trascendental que tiene la constante interrelación de los distintos momentos del método propuesto, ya que la dinámica asegura un instrumento eficaz y práctico.

---

<sup>13</sup> The International Center for Jesuit Education: Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico